



## Estudio sobre la accesibilidad de los sitios web de las Diputaciones Provinciales de España

Daniel Meseguer Lledó  
Sergio Luján Mora

### Introducción

En este informe se muestran los resultados obtenidos en la evaluación de la accesibilidad de las páginas web de 10 diputaciones españolas.

Los sitios web elegidos son:

- <http://www.diba.es> (Barcelona)
- <http://www.dival.es> (Valencia)
- <http://www.dipusevilla.es> (Sevilla)
- <http://www.dpz.es> (Zaragoza)
- <http://www.malaga.es> (Málaga)
- <http://www.dipucordoba.es> (Córdoba)
- <http://www.dicoruna.es> (La Coruña)
- <http://www.dipgra.es> (Granada)
- <http://www.ladipu.com> (Alicante)
- <http://www.diputaciondevalladolid.es> (Valladolid)

De acuerdo con la legislación vigente actual<sup>1</sup>, estos sitios web deben ser accesibles a las personas mayores y a las personas con discapacidad, con un nivel mínimo de accesibilidad que cumpla al menos las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2004<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, REAL DECRETO 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social



## Método de evaluación

Este estudio se ha realizado entre el 13 y el 20 de diciembre de 2011.

Se ha seleccionado un total de 10 sitios web de diputaciones españolas, basando la selección en los municipios con mayor número de habitantes que tienen diputación provincial. A mucha gente le puede sorprender la ausencia de la Diputación Provincial de Madrid en este estudio. Sin embargo, esta ausencia es totalmente explicable, ya que en el año 1983 esta institución fue suprimida:

*La Diputación Provincial de Madrid, institución, suprimida en 1983, de gobierno y administración de la provincia de Madrid. La creación de la Comunidad de Madrid, uniprovincial, hizo innecesaria esta institución, cuyas competencias y bienes pasaron a la nueva autonomía madrileña.<sup>3</sup>*

Actualmente, las comunidades autónomas uniprovinciales, las provincias vascas y las insulares son las que carecen de esta institución y es por eso que quedan fuera de este estudio.

Para realizar la evaluación se han empleado las herramientas de revisión automática TAW<sup>4</sup> y eXaminator<sup>5</sup>. En cada caso se ha analizado exclusivamente la página de inicio o principal del sitio web seleccionado.

Hay que tener en cuenta que en ambos casos los resultados obtenidos no son 100% fiables ya que se analizan las webs de forma automática y los resultados obtenidos son sólo una primera aproximación que debe ser revisada posteriormente por un experto en accesibilidad web para ser confirmados.

---

(<http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/A47567-47572.pdf>) y LEY 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información (<http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53701-53719.pdf>).

<sup>2</sup> Norma UNE 139803:2004: [http://www.inteco.es/Accesibilidad/Normativa\\_1/Descarga](http://www.inteco.es/Accesibilidad/Normativa_1/Descarga).

<sup>3</sup> Diputación Provincial de Madrid: [http://es.wikipedia.org/wiki/Diputaci%C3%B3n\\_Provincial\\_de\\_Madrid](http://es.wikipedia.org/wiki/Diputaci%C3%B3n_Provincial_de_Madrid).

<sup>4</sup> TAW: <http://tawdis.net/>.

<sup>5</sup> eXaminator: <http://examinator.ws/>.



## Resultados

En la Tabla 1 se muestran los resultados obtenidos ordenados en función de la población de cada ciudad, de mayor a menor. La población ha sido obtenida de los datos oficiales disponibles en el Instituto Nacional de Estadística<sup>6</sup> a fecha de 1 de enero de 2010.

En el caso de TAW, se muestran los errores según el nivel de prioridad de las WCAG 1.0<sup>7</sup>. Además, también se muestran los errores automáticos y entre paréntesis los errores manuales que han sido detectados.

---

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>.

<sup>7</sup> Web Content Accessibility Guidelines 1.0: <http://www.w3.org/TR/WCAG10/>.



Tabla 1: Resultados obtenidos

Sitio web	Población <sup>8</sup>	eXaminador		TAW		
		Estándar	Estricto	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3
<a href="http://www.diba.es">http://www.diba.es</a>	1.615.448	4,7	2,9	0 (92)	3 (84)	0 (24)
<a href="http://www.dival.es">http://www.dival.es</a>	809.267	3,9	2,9	5 (163)	7 (167)	10 (48)
<a href="http://www.dipusevilla.es">http://www.dipusevilla.es</a>	703.021	4,9	2,9	0 (109)	0 (196)	1 (37)
<a href="http://www.dpz.es/">http://www.dpz.es/</a>	674.725	3,1	2,7	3 (277)	237 (240)	16 (39)
<a href="http://www.malaga.es/">http://www.malaga.es/</a>	568.030	<b>7,1</b>	<b>3,7</b>	<b>0 (287)</b>	<b>0 (174)</b>	<b>0 (17)</b>
<a href="http://www.ladipu.com/">http://www.ladipu.com/</a>	334.329	3,9	2,3	35 (328)	49 (278)	15 (39)
<a href="http://www.dipucordoba.es/">http://www.dipucordoba.es/</a>	328.659	5,9	3,4	0 (87)	0 (95)	4 (38)
<a href="http://www.diputaciondevalladolid.es">http://www.diputaciondevalladolid.es</a>	313.347	<b>2,7</b>	<b>1,7</b>	<b>122 (620)</b>	<b>515 (584)</b>	<b>121 (233)</b>
<a href="http://www.dicoruna.es">http://www.dicoruna.es</a>	246.028	4,1	3,2	1 (62)	5 (52)	5 (24)
<a href="http://www.dipgra.es/">http://www.dipgra.es/</a>	240.099	4,9	3	0 (114)	7 (114)	0 (21)

<sup>8</sup> Datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es/>) a fecha de 1 de enero de 2010.



Según los resultados obtenidos, se observa que en general estos sitios web no cumplen los mínimos de accesibilidad que se exigen en sus páginas de inicio. Según eXaminator, la única página con una nota por encima del 5 y que, además destaca considerablemente respecto las demás, es la de la **Diputación Provincial de Málaga** (Figura 1) con una nota de 7,1. Sin embargo, si nos fijamos en el análisis en modo estricto, obtiene una nota de 3,7, similar a la del resto de los sitios web analizados y muy por debajo de lo que cabría esperar de un sitio web que pertenece a una administración pública.



**Figura 1: Página principal de la Diputación Provincial de Málaga**

Por otro lado, la página que obtiene los peores resultados es la de la **Diputación Provincial de Valladolid** (Figura 2), con un 2,7 en modo estándar y un 1,7 en modo estricto.



Figura 2: Página principal de la Diputación de Valladolid

Al analizar los datos obtenidos con TAW se confirman los resultados obtenidos con la herramienta eXaminator.

Como se ha comentado anteriormente, estos resultados deberían ser revisados posteriormente por un experto en accesibilidad web para ser confirmados, ya que podrían variar tanto para mejor como para peor. No obstante, al realizar una rápida exploración manual de la página de la **Diputación Provincial de Valladolid** se encuentran numerosos problemas importantes (página de entrada con animación en Adobe Flash que no aporta nada, numerosas imágenes con un texto alternativo no útil, numerosas imágenes en enlaces sin texto alternativo, etc.) que reafirman los resultados obtenidos.

Por tanto, en un primer análisis podemos decir que las páginas web de las diputaciones españolas no cumplen la normativa, no son accesibles y tiene mucho que mejorar.

### Más información y contacto

En el sitio web Accesibilidad Web<sup>9</sup> podrá encontrar más información sobre la accesibilidad web. En el apartado "Evaluación", "Ejemplos de análisis de accesibilidad"<sup>10</sup> podrá encontrar más análisis como este.

<sup>9</sup> Accesibilidad Web: <http://accesibilidadweb.dlsi.ua.es/>.

<sup>10</sup> Accesibilidad Web – Ejemplos de análisis de accesibilidad:  
<http://accesibilidadweb.dlsi.ua.es/?menu=eval-ej-analisis>.